

Manual para autores

Se ruega enviar las colaboraciones en formato electrónico (Word y PDF) a la Redacción de la revista, conformes a las “Normas para la presentación de originales” (ver abajo).

Univ.-Prof. Dr. Janett Reinstädler
Revista Iberoromania
Universität des Saarlandes
Romanistik, Campus A5 3, 0.10
66123 Saarbrücken
Tel.: +49/0681 302 2335
iberoromania@degruyterbrill.com

Deben estar escritos en español, portugués o inglés. El Consejo de redacción decide sobre la publicación de cada artículo.

Las reseñas y libros para reseñar deben ser enviados a

Prof. Dr. Tobias Brandenberger
Georg-August-Universität Göttingen
Seminar für Romanische Philologie
Humboldtallee 19
37073 Göttingen
Tel: +49 0551 39 4144
tobias.brandenberger@phil.uni-goettingen.de

Los libros recibidos que traten temas relacionados con las lenguas y literaturas iberorrománicas serán mencionados bajo la rúbrica “Libros recibidos”. La Redacción se reserva el derecho de reseñar las obras que reciba. No existe obligación alguna de hacer la reseña de libros que no se hayan pedido.

Normas para la presentación de los originales

Iberoromania se rige por las siguientes normas.

I. Generalidades

1. Los originales deberán presentarse en formato electrónico (.doc, .docx y .pdf). Estos no deben haber sido publicados ni aceptados en ninguna otra instancia de publicación.
2. Los trabajos no podrán exceder los 40 000 caracteres con espacios (incluyendo notas, tablas, gráficos, bibliografía). Serán entregados en Times New Roman, tamaño 12; irán acompañados de las palabras clave y de un resumen (*abstract*) de un máximo de 600 caracteres de extensión en la lengua de redacción del artículo.
3. El texto deberá estar justificado y con un espaciado de 1,5 pt. No utilice el espaciador ni el tabulador para el sangrado de párrafos, sino la función sangría.
4. Todos los primeros párrafos empiezan sin sangría. Los párrafos siguientes deben tener una sangría en la primera línea. No añada espacios entre los párrafos.
5. En hoja aparte se adjuntarán el nombre completo, la institución correspondiente, la dirección postal de la institución y la privada y la dirección del correo electrónico.

6. Con el fin de mantener una línea formal, para el caso de los textos redactados en español la ortografía se basará en las últimas disposiciones de la Real Academia Española. En caso de duda, se recomienda la consulta del *Diccionario panhispánico de dudas*, accesible en línea: <https://www.rae.es/dpd/>. Por ejemplo, según las reglas de acentuación vigentes, se escriben sin tilde los demostrativos *este*, *ese*, *aquel* y el adverbio *solo*.

II. Marcas tipográficas

7. La *cursiva* se empleará en (1) los títulos de obras que se citen en el texto o en la bibliografía (2) en palabras, conceptos y locuciones que se quieran destacar y (3) en extranjerismos y neologismos.

8. La **negrita** solo se puede usar en el título y en los subtítulos del trabajo.

9. Solo se usarán las comillas inglesas (“...”) y las comillas simples (‘...’). Las inglesas servirán para indicar (1) las citas integradas en el texto, (2) los títulos de artículos o de colaboraciones en un volumen colectivo, (3) los títulos de textos (cuentos, poemas, ensayos, etc.) que forman parte de una obra, (4) y para indicar que una palabra o expresión es impropia, vulgar o se utiliza irónicamente o con un sentido especial.

10. Las comillas simples (‘...’) solo serán utilizadas para destacar (1) citas contenidas dentro de citas de mayor extensión o (2) las definiciones de voces o frases que se estén comentando (p. ej., “La voz *apicultura* está formada a partir de los términos latinos *apis* ‘abeja’ y *cultura* ‘cultivo, crianza’”).

11. En caso del uso de abreviaturas se ruega evitar imprecisiones del tipo “ibíd.”, “ídem”, “apud”, etc. Se recomienda el uso de abreviaturas en la lengua de redacción del artículo. En caso de duda, consúltase el citado *Diccionario panhispánico de dudas* (<https://www.rae.es/dpd/ayuda/abreviaturas>).

12. En la revista se emplea el signo de raya (—) para aislar incisos. No confundirlo con el guion (-) ni con el signo de menos (-). Para sus usos en español, ver *Diccionario panhispánico de dudas*. Además de sus otras funciones, el guion (-) se empleará para separar las cifras en intervalos en números (1953-1958; pp. 30-40; siglos XIX-XX). Para poner la raya (—) en ordenadores de Windows con el teclado, presionar *alt* y los números *0151* en el teclado numérico (*alt*+0151); en los de Mac, presionar de manera simultánea *Option* + *Shift* + *signo de menos*.

III. Citas

13. Las citas de más de tres líneas o más de 260 caracteres con espacios se considerarán “largas” y deberán ubicarse en párrafo aparte del cuerpo principal del texto con un sangrado de 1 cm a la izquierda y sin comillas, en Times New Roman, tamaño 10, siempre manteniendo el espaciado de 1,5. Cuando se omita algo de la cita, se pondrán tres puntos suspensivos entre corchetes: “[...]”.

14. En el cuerpo del trabajo la indicación de notas se hará mediante números consecutivos volados y, en su caso, colocados después del signo de puntuación. Los títulos no llevan llamada de nota. El texto de las notas se pondrá a pie de página y no contendrá remisiones bibliográficas, las cuales se insertarán en el cuerpo de texto como se indica en § 15.

IV. Referencias bibliográficas en las citas

15. Las referencias se deberán mencionar cuando corresponda en el cuerpo de texto. A diferencia de la MLA, se anotará de la siguiente manera: entre paréntesis los apellidos del/los autor/autores, el año de publicación y, tras dos puntos y en caso de que aplique, el número de página(s). Si carece de paginación, se pondrá la abreviatura “s. p.”. Si es una edición electrónica (en formato *epub*, *mobi*, etc.) consultada en los lectores de libros electrónicos (*e-readers* como Kindle, Kobo, etc.), indicar el capítulo correspondiente en lugar del número de página(s).

Ejemplos:

Entre las clasificaciones de Wundt, aparecen los “cuentos y fábulas biológicas” (Propp 1985: 14).

Según De Hass, “la inmigración, a menudo, conlleva un aumento del comercio entre países” (Hass 2024: cap. 13).

O, dado el caso,

Propp (1985: 14) valora positivamente las diferentes clasificaciones del cuento de hadas hecha por Wundt, aunque también tiene sus objeciones.

El sociólogo De Hass (2024: cap. 13) explica cómo la emigración estimula el crecimiento de los países de origen.

Si son dos autores, se separan sus apellidos por “y”. Si son tres autores, se introducirá coma entre los dos primeros apellidos. Si son más de tres autores, se pone el apellido del primer autor/la primera autora seguido de *et al.* en cursiva:

Sin intención de periodizar (Lvovich y Bisquert 2008), es posible en cambio marcar dos momentos de quiebre.

En 1989 tres importantes autores caribeños exclamaron de manera categórica: “Ni Européens, ni Africains, ni Asiatiques, nous nous proclamons Créoles” (Bernabé, Chamoiseau y Confiant 1990: 13).

¿Cómo se puede concebir el impacto de las nuevas tecnologías en las prácticas y en los medios de archivar y recordar (Blanco *et al.* 2013)?

V. Referencias filmográficas o audiovisuales en las citas

16. Con obras audiovisuales se indicarán el título y el tiempo o el intervalo de tiempo (hora:minuto:segundo-hora:minuto:segundo):

El filme “cubano” del soviético Mijaíl Kalatozov empieza con una voz femenina que dice lo siguiente: “Soy Cuba. Una vez aquí desembarca Colón” (*Soy Cuba* 00:04:23-33).

VI. Imágenes, fotografías, ilustraciones

17. Todas las imágenes deben tener una resolución mínima de 300 dpi en el tamaño requerido para la impresión. Entréguese las imágenes por separado, en formato *.tif*, *.tiff*, *.jpg* o *.jpeg*. Se ruega usar exclusivamente imágenes libres de derechos o cuyos derechos de reproducción hayan sido otorgados. Ni De Gruyter ni *Iberoromania* asumirán responsabilidad alguna por la infracción de los derechos por parte del autor/la autora.

18. Diferenciar claramente entre el creador de la obra y la persona que tomó la fotografía de la obra (véase § 20).

19. Inserte la imagen directamente en el manuscrito con el pie de foto correspondiente. Y, como se especificó en §17, entregue por separado la imagen o las imágenes con la resolución requerida.

20. El pie de foto incluirá información relevante y la fuente de la obra. Si es una obra de arte, reproducción, fotografía, etc., se agregarán los datos de autor, título, año, técnica (en caso de conocerse), exposición, colección o museo (al que pertenezca). Si la imagen es una foto tomada por el autor/la autora o por otra persona, se pondrá la información al final del pie de foto.

Ejemplos:

Fig. 1. Eduardo Laplante. “Ingenio Güinia”. 1857. *Los ingenios. Colección de vistas de los principales ingenios de azúcar de la Isla de Cuba*. Texto de Justo G. Cantero. Láminas dibujadas del natural y litografiadas por Eduardo Laplante. La Habana: Litografía de Luis Marquier, 1857.

Fig. 2. Rembrandt. *Autorretrato con dos círculos*. 1665, óleo sobre tela. Kenwood House, London, <https://historia-arte.com/obras/autorretrato-con-dos-circulos>. Cons. 27/9/2024.

Fig. 3. Foto de la revista *Hola*. “La foto de la discordia”, *Semana* 10/12/2011, <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-foto-discordia/250614-3/>. Cons. 27/9/2024.

Fig. 4. Manuscrito del soneto “À cidade da Bahia”, de Gregório de Matos. Biblioteca da Ajuda, Lisboa. Foto de Romana Radlwimmer.

VII. Bibliografía

21. Todos los estudios y las obras que se mencionen, se usen y se citen en el trabajo figurarán en el apartado “Bibliografía”, al final del trabajo. Si las obras audiovisuales citadas son muy numerosas (mucho más de cinco), figurarán bajo el subtítulo de “Filmografía” y antes de “Bibliografía”. Para la bibliografía se adoptarán las normas de la novena edición de la MLA, aunque con excepciones, como se verán a continuación. Dichas normas ofrece un extenso listado de ejemplos (fuentes digitales, blogs, redes sociales, aplicaciones, películas, performances, obras musicales, discos, comunicaciones personales, entrevistas, comunicaciones institucionales, manuscritos, panfletos, diccionarios, mapas, audiolibros, anuncios publicitarios...). Cuando se consulten dichas normas, es importante recordar que en los textos redactados en español hay que tener en cuenta su adaptación al idioma.

22. Las entradas bibliográficas van en párrafo francés, sin espacio de separación entre ellos. Siempre que se conozcan, los nombres propios de los autores no se abrevian (*Lyotard, Jean-François* y no *Lyotard, J.-F.*).

23. Se indicará el lugar de publicación y el nombre de la editorial (en caso de que no aparezcan, indicarlos con la abreviatura “s. l.” o “s. e.”, respectivamente). Se pondrán dos puntos después del lugar de publicación y a continuación solo el nombre de la editorial.

24. Los libros se presentarán del siguiente modo:

Piglia, Ricardo. *La forma inicial. Conversaciones en Princeton*. Cartago: Lanzallamas, 2016.

Gentili, Luciana y Renata Londero (eds.). *Emocionar escribiendo. Teatralidad y géneros literarios en la España áurea*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert, 2011.

Bernabé, Jean; Patrick Chamoiseau y Raphaël Confiant. *Éloge de la Créolité*. París: Gallimard, 1989.

Partes de un libro del mismo autor/la misma autora (como capítulos, prólogos, introducciones, poemas, cuentos, ensayos, etc.) se presentarán del siguiente modo:

Barnet, Miguel. “¿Quién es el Cimarrón?”. *Cimarrón*. La Habana: Instituto del Libro, 1967, pp. 7-9.

García Lorca, Federico. “Soneto de la guirnalda de rosas”. *Los sonetos del amor oscuro*, Santa Clara: Sed de Belleza, 1999, p. 3.

25. Si son más de tres los autores, se pondrá el nombre del primero seguido de *et al.* (en cursiva).

Bonanno, George A. *et al.* “Resilience to Loss and Chronic Grief: A Prospective Study from Preloss to 18-Months Postloss”. *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 83, no. 5, 2002, pp. 1150-1164.

26. Cuando se trate de una edición electrónica, indicarlo:

Hass, Hein de. *Los mitos de la inmigración. 22 falsos mantras sobre el tema que más nos divide*. Libro electrónico. Trad. de Juan José Estrella, Barcelona: Península, 2024.

27. Los artículos publicados en revistas o volúmenes colectivos tendrán la presentación que sigue:

Codoñer, Carmen. “Las Gramáticas de Elio Antonio de Nebrija”. *Estudios Nebrisenses*, ed. de Manuel Alvar, Madrid: Cultura Hispánica / Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1992, pp. 75-96.

Scavnick, Eugenio. “El sufijo *-al* en el español centroamericano”. *Español Actual*, no. 28, 1974, pp. 18-21.

28. Cuando se citen varios títulos de un autor/de una autora publicados en el mismo año, se emplearán las letras a, b, c, etc., detrás del año de publicación: 2003a, 2003b... Se repite el nombre del autor/de la autora en las referencias, en orden cronológico:

Tavares, Miguel Sousa. *Equador*. Lisboa: Oficina do Livro, 2003.

Tavares, Miguel Sousa. *Rio das Flores*. Lisboa: Oficina do Livro, 2007.

Tavares, Miguel Sousa. *Último olhar*. Porto: Porto Editora, 2021.

29. En las traducciones utilizadas, indicar el nombre de la traductora/del traductor:

Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. 1975. Trad. de Aurelio Garzón del Camino, México D. F.: Siglo XXI, 1987.

30. Si se quiere indicar la fecha original de publicación, esta se indica detrás del título:

Alas, Leopoldo. *La Regenta*. 1884-1885. Madrid: Orbis, 1984.

31. Si la publicación es una edición crítica y contiene prólogos, epílogos, estudios, notas, etc., indicarlo también:

García Lorca, Federico. *Poeta en Nueva York*. Ed. e intr. de Piero Menarini. Madrid: Espasa Calpe, 2003.

32. Las fuentes tomadas de sitios digitales, seguirán el esquema general de citación, pero tras el año se pondrá la dirección URL completa y, al final, la fecha de consulta separada por barras. Si tiene DOI, priorizarlo:

Alpert-Abrams, Hannah. "Machine of Ezra Pound". *Digital Humanities Quarterly*, vol. 64, no. 4, 2016, www.digitalhumanities.org/dhq/vol/10/4/000268/000268.html. Cons. 26/08/2024.

Bockelman, Brian. "Buenos Aires *Bohème*: Argentina and the Transatlantic Bohemian Renaissance, 1890-1910". *Modernism/Modernity*, vol. 23, no. 1, ene. 2016, pp. 37-63. *Project Muse*, <https://doi.org/10.1353/mod.2016.0011>. Cons. 26/08/2024.

¡Es importante revisar el enlace (*hyperlink*) y que este funcione!

33. Las fechas de consulta de fuentes tomadas de sitios digitales y las de las publicaciones periódicas diarias, semanales o quincenales se pondrán en números y separados estos por barras: 29/08/2024, no 29 agosto 2024.

34. Si la obra es un audiovisual (filme, video, etc.), se pondrá de la siguiente forma:

Soy Cuba. Dir. de Mijaíl Kalatozov, ICAIC / Mosfilm, 1964.

Si la información es relevante, se puede agregar el nombre del guionista o los guionistas:

Soy Cuba. Dir. de Mijaíl Kalatozov, guion de Enrique Pineda Barnet y Evgueny Evtushenko, ICAIC / Mosfilm, 1964.

Para casos de audiovisuales consultados en plataformas digitales (YouTube, Vimeo, etc.) o procedentes de medios como la televisión, consúltense las normas de la MLA, que contiene numerosos ejemplos de cómo pueden ser introducidos en una bibliografía.

VIII. Sobre las separatas para autores

Una vez publicado un artículo, cada autor/a recibirá por parte de la editorial De Gruyter el derecho a descargar su texto diez veces, lo que corresponde a diez copias del mismo y significa que las copias para los autores se hallan disponibles únicamente en forma electrónica. Lo mismo vale para las reseñas.